

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7601 *TRANSGOURMET IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)
BRIGHT FOOD GROUP SPAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que, el 15 de noviembre de 2021, los respectivos accionistas únicos de Transgourmet Ibérica, Sociedad Anónima Unipersonal, y Bright Food Group Spain, Sociedad Anónima Unipersonal, ejerciendo, en cada caso, las competencias de la Junta general, han decidido proceder a la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente. En consecuencia, Transgourmet Ibérica, Sociedad Anónima Unipersonal, adquiere en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, Bright Food Group Spain, Sociedad Anónima Unipersonal, que queda disuelta, sin liquidación, habiéndose aprobado, asimismo, los balances de fusión de ambas sociedades, cerrados a 31 de julio de 2021.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 42 de la LME, la fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la LME, al haberse adoptado la fusión por decisiones de los accionistas únicos de cada una de las sociedades que se fusionan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43.1 y 44 de la LME, siendo las sociedades intervinientes unipersonales, se hace constar que asiste a los acreedores, así como a los trabajadores de las sociedades participantes en la referida fusión, el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión. Asimismo, los acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión también tienen derecho a oponerse a la misma en los términos previstos en la LME.

Girona, 15 de noviembre de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración de Transgourmet Ibérica, Sociedad Anónima Unipersonal, y de Bright Food Group Spain, Sociedad Anónima Unipersonal, Hans Ulrich Loosli.

ID: A210061120-1